

ALCALDIA
DE SOGO

3. 2008.04.24

Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2018
SDM-SC- 259767/2018

SEÑOR (A)
KRISTEL CAROLINA RINCON HERNANDEZ
CALLE 83 A No 114 -9B
TELEFONO: 3104822597
Ciudad

472	Motivos de Devolución	Desaprobado	No Existe Número
		Reusado	No Radicado
		Retenido	No Concluido
		Faltando	Apertura Clausurado
		Fuera Mayor	

Fecha 1:	19	12	1980	Fecha 2:	05	10	1981
Nombre del distribuidor				Nombre del demandado			
C.C. 80230312				C.C.			
Centro de Distribución				Centro de Distribución			
Observaciones:				Observaciones:			
Conjunto de Ceros radicado							

REF: RESPUESTA- SDM -386154/2018

Señor(a) RINCON:

En atención al radicado de referencia, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite a la Revocatoria Directa del acto administrativo sancionador expedido con fundamento en el Comparendo No. **11001000000016158422 de 10 de diciembre de 2017** de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, para lo cual, esta autoridad administrativa cuenta con dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud para pronunciarse de fondo, conforme al Artículo 95 de la citada normativa, que reza:



REMITENTE

Nombre: Ramón Saeli
ALCALDIA MAYOR DE CUCUTA
Secretaria de movilidad - calle

Druckdatum: case 19 # 37-35

Chafetz EGOTA LLC

Департамент: 62607А.D.C.

ଫୋନିଂଗ୍ ପୋଷ୍ଟାଲ: ୭୫୧୦୩୦

Envia: YG212\$03629C0

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
KRISTEL CAROLINA PINCÓN
-EINANDER-

DIRECTION: FILE 23 AND 14 . 99

Class: ECGTA 2.6

Departamento: CECOTA, S.C.

Código Pos(1):11 101 1012

Fachbereich Pro-Administration:

14M32C 18 11:16:21

K. Jeyarajayaganathan
K. Jeyarajayaganathan

evocación directa de los actos administrativos podrá cumplirse aun cuando se haya oído ante la jurisdicción de lo contencioso Administrativo, siempre que no se haya notificado auto admisorio de la demanda. Solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) días siguientes a la presentación de la solicitud.

En la decisión que resuelve la solicitud de revocación directa no procede recurso. (...)”

los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

gotá, mejor para todos "

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Andrea Belancourt
Abogada S.D.M.

2A01-PROC-M002 V.2.0

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6069

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-386154/ KRISTEL CAROLINA RINCON HERNANDEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-259767 d el 05 DE DICIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

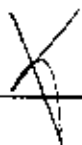
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTICULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-386154.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 13 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. MARIA YAMILE
BOLIVAR SABOGAL